

ACTA MESA CONTRATACIÓN

APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXP. 489 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE ENVÍOS DE MENSAJES SMS

En el domicilio social de la ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL, S.A. (en adelante, ANIMSA), sito en la Avda. del Ejército nº 2, Planta 8, Pamplona (Navarra), siendo las 12:00 horas del día 6 de noviembre de 2023, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Francisco José Pérez Esparza, Director Gerente de ANIMSA.

Vocal: Dña. Mirian Lizarbe Chocarro, Directora Económico Financiera de ANIMSA.

Vocal: Dña. Sandra Parra Guillen, Responsable del 010 en ANIMSA.

Vocal: D. Javier Setas Díaz, Responsable de Soporte a Usuarios en ANIMSA.

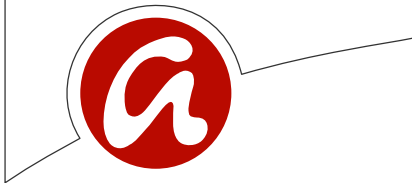
Secretaria: Dña. María Sorbet Barricarte, Jefa de Contrataciones de ANIMSA.

La contratación por procedimiento abierto sin lotes del servicio de gestión de envíos de mensajes SMS (Expediente nº 489) para el año 2024 y con 4 posibles prórrogas anuales, se publicó en el Portal de Contratos de Navarra el día 17 de octubre de 2023, con valor estimado de 66.000 euros (IVA no incluido) y con plazo para la presentación de ofertas hasta el 3 de noviembre a las 23:59 horas.

Se abre la sesión y se comprueba a través de PLENA que en el plazo establecido han presentado propuesta 12 personas licitadoras:

1. 001TECH SL
2. ACUMBAMAIL SL
3. ALTIRIA TIC SLU
4. COMMIFY IBERIA SL
5. COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS MUNDO SMS, S.L.U.
6. GRUPALIA INERNET S.A.
7. LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.
8. NET REAL SOLUTIONS S.L.U.
9. ORANGE ESPAGNE SAU
10. SINERGYNE GLOBAL COMMUNICATIONS S.L.
11. TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.
12. VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

Seguidamente, a través de PLENA, la Secretaria procede a la apertura del Sobre único que contiene la declaración responsable y la oferta con criterios cuantificables mediante fórmulas. La Mesa de contratación procede a comprobar si se presenta la documentación exigida en los pliegos reguladores. En este caso, se debía presentar una declaración responsable de cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar conforme al modelo de Anexo I facilitado en los pliegos y la oferta conforme al modelo de Anexo II debidamente cumplimentados y firmados.



De conformidad con el Pliego de Condiciones Particulares, la oferta económica de los SMS de cada franja debe ser igual o inferior al de la franja anterior ofertada, de lo contrario, la oferta será inadmitida.

Tras examinar la documentación aportada, la Mesa aprecia que es correcta, y aplica los criterios de valoración conforme a lo dispuesto en los Pliegos Reguladores que rigen esta contratación, con el siguiente resultado:

Orden de Prelación	CIF	RAZON SOCIAL	VALORACIÓN TOTAL (max. 100 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (máx. 90 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máx. 10 puntos)
1	B83390138	ALTIRIA TIC SLU	99,60	89,60	10
2	A78923125	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	99,39	89,39	10
3	A25345331	LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.	98,59	88,59	10
4	A80907397	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	89,72	79,72	10
5	B17690165	Sinergyne Global Communications S.L.	89,62	79,62	10
6	B63816284	COMMIFY IBERIA SL	89,32	79,32	10
7	A47436019	GRUPALIA INERNET S.A.	82,88	72,88	10
8	B65213472	001TECH SL	82,48	72,48	10
9	B70494950	Comunicaciones Electrónicas Mundo SMS, S.L.U.	78,68	68,68	10
10	A82009812	ORANGE ESPAGNE SAU	73,21	63,21	10
11	B13538590	ACUMBAMAIL SL	5,00	0,00	5
	B12550877	Net Real Solutions S.L.U.	INADMITIDA		

Se adjunta como anexo la valoración detallada de las ofertas.

Por lo tanto, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO.- Excluir de la licitación la oferta presentada por Net Real Solutions SLU al incumplir el requisito establecido en el Pliego de Condiciones Particulares de que la oferta económica de los SMS de cada franja debe ser igual o inferior al de la franja anterior ofertada.

SEGUNDO.- Elevar al órgano de contratación, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, propuesta de adjudicación a favor de ALTIRIA TIC S.L.U. (CIF: B83390138), conforme a la oferta presentada:

Precio Adjudicado (€/sms)	
De 0 a 20.000	0,0225
De 20.001 a 50.000	0,0224
De 50.001 a 80.000	0,0220
Más de 80.000	0,0218



TERCERO.- Solicitar a la entidad propuesta como adjudicataria la documentación prevista en el apartado 12.5 del Pliego Regulador de Condiciones Generales, otorgándole un plazo máximo de 7 días naturales desde que le sea notificado para que la entreguen a través de PLENA. La falta de aportación de esta documentación en el plazo indicado supondrá la exclusión del procedimiento.

Terminado el acto a las 12:45 h, se extiende la presente acta que es firmada electrónicamente por los miembros de la Mesa de Contratación.



ANEXO: VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Precio Mínimo		Puntuación máx
De 0 a 20.000	0,0225	18
De 20.001 a 50.000	0,0224	58,5
De 50.001 a 80.000	0,0220	9
Más de 80.000	0,0218	4,5
TOTAL OFERTA ECONÓMICA		90
Plan de Formación		5
Plan de conciliación		5
TOTAL CRITERIOS SOCIALES		10

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
1. 001TECH SL	De 0 a 20.000	0,0275	22,22%	77,78%	14,00
	De 20.001 a 50.000	0,0265	18,30%	81,70%	47,79
	De 50.001 a 80.000	0,0265	20,45%	79,55%	7,16
	Más de 80.000	0,0265	21,56%	78,44%	3,53
	OFERTA ECONÓMICA				72,48
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				82,48

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
2. ACUMBAMAIL SL	De 0 a 20.000	0,32	1322,22%	0,00%	0,00
	De 20.001 a 50.000	0,29	1194,64%	0,00%	0,00
	De 50.001 a 80.000	0,29	1218,18%	0,00%	0,00
	Más de 80.000	0,29	1230,28%	0,00%	0,00
	OFERTA ECONÓMICA				0,00
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				0
	PUNTUACIÓN TOTAL				5,00

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
3. ALTIRIA TIC SLU	De 0 a 20.000	0,023	2,22%	97,78%	17,60
	De 20.001 a 50.000	0,0224	0,00%	100,00%	58,50
	De 50.001 a 80.000	0,022	0,00%	100,00%	9,00
	Más de 80.000	0,0218	0,00%	100,00%	4,50
	OFERTA ECONÓMICA				89,60
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				99,60



OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
4. COMMIFY IBERIA SL	De 0 a 20.000	0,025	11,11%	88,89%	16,00
	De 20.001 a 50.000	0,025	11,61%	88,39%	51,71
	De 50.001 a 80.000	0,025	13,64%	86,36%	7,77
	Más de 80.000	0,025	14,68%	85,32%	3,84
	OFERTA ECONÓMICA				79,32
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				89.32

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
5. Comunicaciones Electrónicas Mundo SMS, S.L.U.	De 0 a 20.000	0,028	24,44%	75,56%	13,60
	De 20.001 a 50.000	0,028	25,00%	75,00%	43,88
	De 50.001 a 80.000	0,026	18,18%	81,82%	7,36
	Más de 80.000	0,025	14,68%	85,32%	3,84
	OFERTA ECONÓMICA				68,68
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				78,68

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
6. GRUPALIA INERNET S.A.	De 0 a 20.000	0,0266	18,22%	81,78%	14,72
	De 20.001 a 50.000	0,0266	18,75%	81,25%	47,53
	De 50.001 a 80.000	0,0266	20,91%	79,09%	7,12
	Más de 80.000	0,0266	22,02%	77,98%	3,51
	OFERTA ECONÓMICA				72,88
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				82,88

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
7. LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.	De 0 a 20.000	0,0235	4,44%	95,56%	17,20
	De 20.001 a 50.000	0,0225	0,45%	99,55%	58,24
	De 50.001 a 80.000	0,0225	2,27%	97,73%	8,80
	Más de 80.000	0,0225	3,21%	96,79%	4,36
	OFERTA ECONÓMICA				88,58979842
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				98,59



OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
8. Net Real Solutions S.L.U.	De 0 a 20.000	0,028			
	De 20.001 a 50.000	0,265			
	De 50.001 a 80.000	0,25			
	Más de 80.000	0,235			
	OFERTA ECONÓMICA				INADMITIDA
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
9. ORANGE ESPAGNE SAU	De 0 a 20.000	0,029	28,89%	71,11%	12,80
	De 20.001 a 80.000	0,029	29,46%	70,54%	41,26
	De 80.001 a 120.000	0,029	31,82%	68,18%	6,14
	Más de 120.000	0,029	33,03%	66,97%	3,01
	OFERTA ECONÓMICA				63,21
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				73.21

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
10. Sinergyne Global Communications S.L.	De 0 a 20.000	0,0257	14,22%	85,78%	15,44
	De 20.001 a 50.000	0,0249	11,16%	88,84%	51,97
	De 50.001 a 80.000	0,0241	9,55%	90,45%	8,14
	Más de 80.000	0,0239	9,63%	90,37%	4,07
	OFERTA ECONÓMICA				79,62
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
PUNTUACIÓN TOTAL				89,62	

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
11. TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U.	De 0 a 20.000	0,0225	0,00%	100,00%	18,00
	De 20.001 a 50.000	0,0225	0,45%	99,55%	58,24
	De 50.001 a 80.000	0,0225	2,27%	97,73%	8,80
	Más de 80.000	0,0225	3,21%	96,79%	4,36
	OFERTA ECONÓMICA				89,39
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				99,39

OFERTA	Nº SMS	Precio Ofertado	% Sobre Precio Mínimo	% Baja	Puntos
12. VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	De 0 a 20.000	0,0249	10,67%	89,33%	16,08
	De 20.001 a 50.000	0,0249	11,16%	88,84%	51,97
	De 50.001 a 80.000	0,0249	13,18%	86,82%	7,81
	Más de 80.000	0,0249	14,22%	85,78%	3,86
	OFERTA ECONÓMICA				79,72
	Plan de Formación				5
	Plan de conciliación				5
	PUNTUACIÓN TOTAL				89,72

Acta y propuesta adjudicación Contrato envio SMS (489) - SEFYCU 19793

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.animsa.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): FFCA AUKP PEKV 7PEK QKPK

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARÍA LUCÍA SORBET BARRICARTE GESTOR-A DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTRATA	Firma electrónica - FNMT-RCM - 07/11/2023 14:41 MARIA LUCIA SORBET BARRICARTE
	SANDRA PARRRA GUILLEN	Firma electrónica - FNMT-RCM - 07/11/2023 14:46 SANDRA MARIA PARRA GUILLEN
	FRANCISCO JAVIER SETAS DIAZ	Firma electrónica - UANATACA S.A. - 07/11/2023 15:08 FRANCISCO JAVIER SETAS DIAZ
	MYRIAN LIZARBE CHOCARRO DIR.ECON-FIN.	Firma electrónica - FNMT-RCM - 07/11/2023 15:33 MIRIAM LIZARBE CHOCARRO
	FRANCISCO JOSE PEREZ ESPARZA DIRECCION AREA CLIENTES	Firma electrónica - FNMT-RCM - 08/11/2023 19:22 FRANCISCO JOSE PEREZ ESPARZA